

	ACTA DE REUNION CONSEJO ACADÉMICO	Código	FG 002
		Versión	04
		Fecha	27-02-2024

CITANTE						
RECTOR						
Citación a reunión de			Acta No.	Carácter de la reunión		
Consejo Académico			03	Ordinaria	Extraordinaria	X
Fecha de reunión			Lugar de reunión		Hora inicio	Hora final
Día	Mes	Año	Virtual – Microsoft Teams		08:05 a. m.	08:41 a. m.
22	03	2024				
ORDEN DEL DÍA						
1. Verificación del quórum						
2. Posesión del representante de los docentes ante el Consejo Académico						

### DESARROLLO Y DECISIONES

El Secretario del Consejo Académico remitió el siguiente correo electrónico siendo las 10:58 pm del 18 de marzo del año en curso:

*“Medellín, marzo 18 de 2024*

Señores  
**MIEMBROS DEL CONSEJO ACADEMICO**  
Instituto Tecnológico Metropolitano  
Ciudad

ASUNTO: *Citación a sesión extraordinaria del Consejo Académico del Instituto Tecnológico Metropolitano – ITM*

*Cordial saludo.*

*Mediante el presente, me permito citarlos a sesión extraordinaria virtual para el 22 de marzo de 2024 de 8.00 am a 8:30 am, la cual se llevará a través de la plataforma Microsoft Teams y en la que se cumplirá el siguiente orden del día:*

- 1. Verificación del quórum*
- 2. Posesión del representante de los docentes ante el Consejo Académico*

*Atentamente,*

**ALEJANDRO VILLA GÓMEZ**  
**RECTOR - ITM”**

## 1. Verificación del quórum:

El secretario del Consejo Académico confirma el quórum estatutario para sesionar válidamente, con la participación de:

- Marcela Omaña Gómez – Vicerrectora General quien preside
- Diego Alejandro Guerrero Peña – Vicerrector de Docencia
- Yaneth Patricia Valencia Terreros– Decana (e) de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas
- Carlos Andrés Caballero Parra – Decano de la Facultad de Artes y Humanidades
- Hernán de J. Salazar Escobar- Decano de la Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas
- Elizabeth Cristina Rodríguez Acevedo- Decana (e) de la Facultad de Ingenierías
- Juan Fernando Rendón García – Representante principal de los docentes (Se posesiona en esta sesión)
- Juan Felipe Chavarro Gómez – Representante principal de los estudiantes
- Sebastián Gómez- Representante de los egresados
- Hernan Alonso Arroyave Lopez– Director Operativo de Bienestar Institucional
- Juan Esteban Alzate Ortiz – Secretario General

### Invitados permanentes:

- Cristian Daniel Cartagena González – Director de Comunicaciones

## 2. Posesión del representante de los docentes ante el Consejo Académico

La presidenta Marcela Omaña procede a realizar la toma del juramento del docente Juan Fernando Rendón García como representante principal de los docentes para el periodo 2024 -2026, y se realiza la respectiva posesión. Asimismo, procede a darle la bienvenida deseándole muchos éxitos en la labor que va a emprender a través el compromiso, liderazgo y rigor técnico que ha demostrado en otros espacios.

El representante Juan Fernando Rendón manifiesta estar muy complacido en estar en este espacio que le va a permitir seguir recogiendo experiencias y compartir las ideas que ha ido recolectando en pro de la institución. Expresa que una de sus motivaciones para esta representación, es el fortalecimiento de la institucionalidad y construir a partir de una implementación precisa de la normativa que nos rige, tanto en lo nacional como en lo interno. Otro de las motivaciones es el fortalecimiento que se viene realizando en la actual administración a través del humanismo en la universidad, el compromiso en la formación de ciudadanos en la institución que tiene una gran formación de base tecnológica. Adicional a ello, realiza un reconocimiento a la articulación y énfasis que hace el PEI en la parte humanista, la tecnología, el arte y la ciencia en pro de la formación de ciudadanos. Por último, plantea lo que considera un problema urgente, en relación con su representante suplente Juan Diego Parra, toda vez que es el único docente de carrera del programa de Cine y conforme lo consagrado en el Estatuto General, no podría hacer parte del Comité Curricular del programa de Cine y a su vez ser representante suplente ante el Consejo Académico. Por lo anterior, se elevó consulta a Secretaria General para que indicara si el

docente podría participar como invitado en dicho comité sin ser parte del mismo, a lo que Secretaria General indicó que podía ser invitado o que de considerarlo pertinente, el Consejo de Facultad podría nombrar un docente de un programa afín al de Cine; por lo anterior el representante somete a consideración del Consejo Académico la posibilidad de levantar estos limitantes, que no permiten el correcto ejercicio de la representación de los docentes.

La Vicerrectora Marcela Omaña le expresa al representante Juan Fernando Rendón que con la Secretaria General pueden realizar una inducción en lo referente a la parte normativa, propuestas ante el Consejo Académico y los demás aspectos jurídicos. De esta manera, se están adelantando tareas referentes a las necesidades de temas normativos que se ajusten a las situaciones reales, por lo que han realizado unas comisiones que permitan, desde la Secretaria General, realizar conceptos que permitan que las normas se ajusten al alcance permitiendo el cumplimiento de derechos. Frente a la representación, indica que ambos docentes pueden alternarse en la representación o incluso estar en las sesiones, uno como invitado y el otro como representante que ejerce el voto, haciéndose la respectiva proposición para la sesión que corresponda.

El Secretario General le indica al representante Juan Fernando Rendón que está pendiente para agendar un espacio de reunión para revisar los temas de participación docente ante el Consejo Académico, propuestas de representación, entre otros. Frente al tema del comité curricular, la Secretaria General viene adelantando la revisión del Estatuto General en lo pertinente al Comité Curricular, toda vez que se ha venido avizorando que ello genera una limitante en la representación de los docentes. Frente a la participación del representante de docentes suplente, indica que, si bien lo tiene el Consejo Académico, el profesor Juan Diego Parra podría asistir como invitado a la sesión con voz, pero sin voto.

El representante Juan Felipe Chavarro da un saludo de bienvenida a la representación docente, de cara a seguir trabajando por la máxima calidad institucional en estándares nacionales e internacionales. Realiza la invitación al docente para seguir trabajando en la construcción de la institución desde la representación estudiantil y una unión conjunta con la representación docente. A lo anterior, el representante Juan Fernando Rendón agradece la bienvenida que se le da y reconoce el trabajo que realiza en la representación de estudiantes ante el Consejo Académico y reconoce la labor humanista y el compromiso ciudadano que tiene con este tipo de representaciones y de ejercicio democrático.

El Vicerrector Diego Alejandro da la bienvenida al representante de los docentes y hace la invitación al mismo para que participe en las comisiones de modificación del estatuto profesoral que permitan lograr una flexibilización en el ejercicio docente.

La Decana (e) Yaneth Valencia también extiende la bienvenida al representante de docentes y manifiesta que la representación tiene las puertas abiertas con las facultades y especialmente con la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.



Siendo las 08: 41 am se levanta la sesión y se da por terminada. Se firma por el secretario general y la presidenta de la misma

**MARCELA OMAÑA GÓMEZ**  
Presidenta del Consejo Académico

**JUAN ESTEBAN ALZATE ORTIZ**  
Secretario del Consejo Académico

Se anexa correo electrónico de citación

**Elaboró:** Melissa Meneses Rodríguez - Abogada contratista de la Secretaría General.

**Revisó:** Juan Esteban Alzate Ortiz – Secretario General

